



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



ACTA X-006/2024
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. Santos De Jesús Alvarado Avena, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de Noviembre del 2024, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria y de inicio les pediría por favor que nos pusiéramos de pie, para guardar un minuto de silencio por la sensible pérdida del señor como todos lo conocíamos cariñosamente Don Lupe Pérez García -----

----- MINUTO SILENCIO -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy bien tomemos asiento por favor y le damos nuestro sincero pésame, que estas 2 personalidades que se han ido a otro plano y pensare que estarán haciendo grandes cosas como lo han hecho estas 2 personas que nos han o se nos han adelantado, el señor Don Lupe Pérez García, pues decirle y agradecerle por todas las cosas que ha hecho por el Municipio, él siempre decía que no era político pero era el más político de aquí de Rosarito porque siempre estaba en todas las acciones que tuvieran que ver con un beneficio hacia la ciudadanía así que agradecemos ese paso por esta vida y también darles nuestro sincérame pésame a su familia, decirle que también acompañamos está pérdida y esta trascendencia en la que se encuentra ahorita el señor Don Lupe hasta donde este, enviarle este agradecimiento, muchísimas gracias a todos y a todas por este minuto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy bien, siendo **14 de noviembre del 2024** daremos inicio a la Sesión Ordinaria, saludarlos a todos ediles y con atención lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **11:20 minutos** del día **14 de noviembre del 2024**. Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isai Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **Presente**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, dada la asistencia de las y los Regidores, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

ACTA X-006/2024
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



PRESIDENTA MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación:-

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-002/2024, X-003/2024 y X-005/2024 de las Sesiones celebradas los días 10, 14 y 31 de octubre del 2024, respectivamente.

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones:-

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN H/001/2024**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre Presidenta de la Comisión de Hacienda, relativo a la declaración de imposibilidad e incapacidad técnica y financiera por parte del Ayuntamiento para ofrecer el servicio de arrastre y almacenamiento de vehículos en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN H/GL/001/2024**, que presentan en conjunto las Comisiones de Hacienda y de Gobernación y Legislación, a efecto de implementar la condonación gradual de recargos y multas por la omisión en el pago oportuno de impuesto predial para deudores del ejercicio fiscal 2024 y años anteriores.

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN H/GL/002/2024**, que presentan en conjunto las Comisiones de Hacienda y de Gobernación y Legislación, relativo a las diversas reformas al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN X-SCT-001/2024**, que presenta la Regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Tránsito, relativo a las propuestas de vocalías y suplencias de las Regidoras y los Regidores integrantes de la Comisión de Honor y Justicia para miembros policiacos de conformidad con el artículo 162 fracción III inciso d) y 164 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día.

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, a fin de autorizar la suscripción del Convenio de Coordinación entre el Municipio de Playas de Rosarito y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, representado por la Secretaría de Economía e Innovación y la Secretaría de Hacienda, mismo que contempla una asignación de \$2,500,000.00 (Dos millones

ACTA X-006/2024

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



quinientos mil pesos 00/100 M.N.), destinada a la reactivación del Museo Puerto Nuevo, con vigencia del 29 de octubre al 31 de diciembre de 2024. -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a que se autorice al Ejecutivo Municipal la suscripción de los Convenios de Colaboración Administrativa para la recaudación de contribuciones municipales a celebrar con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado y de Coordinación en materia de información y confidencialidad, ambos con vigencia del 02 de octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2027. -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la Propuesta que presentan la Presidenta Municipal, Mtra. María Del Rocío Adame Muñoz, referente a la designación como Jueces Cívicos Municipales del X Ayuntamiento de Playas de Rosarito a los Ciudadanos, Daniel Ortiz Reyes, Rigoberto Martínez González, Jorge Antonio Lozano Guzmán, Rafael Alejandro Tovar Sánchez, Mariano Rodríguez Rodríguez, Daniel Cuén Ramírez, Saul Antonio Morrón Medrano, Saul Valdez Gutiérrez, mismos que cumplieron con lo estipulado en la convocatoria emitida. -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la autorización a fin de remitir a través de la Presidenta Municipal al Congreso del Estado de Baja California, para su revisión y aprobación, la Iniciativa de Ley de Ingresos, la Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base del Impuesto Predial y el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., para el ejercicio fiscal 2025 por la cantidad de \$1,100, 459, 406.00, descritos en el oficio TM-PP-10mo-174/2024. -----

SEXTO.- Informe de Comisiones. -----

SÉPTIMO.-Asuntos Generales. -----

OCTAVO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-002/2024, X-003/2024 y X-005/2024 de las Sesiones celebradas los días 10, 14 y 31 de octubre del 2024, respectivamente. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante: -----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura de las Actas de las Sesiones anteriores, mismas que fueron remitidas como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su

ACTA X-006/2024

SESION ORDINARIA DE CABILDO



mano. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos la DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** --

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones, iniciamos con el inciso: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN H/001/2024, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre Presidenta de la Comisión de Hacienda, relativo a la declaración de imposibilidad e incapacidad técnica y financiera por parte del Ayuntamiento para ofrecer el servicio de arrastre y almacenamiento de vehículos en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. Si dígame. -----

REGIDOR GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA: Compañeros miembros del Cabildo, asistentes, público en general, hoy nos encontramos aquí para abordar una situación de gran relevancia para el Municipio de Playas de Rosarito, la evaluación de la incapacidad técnica y financiera del Ayuntamiento para proporcionar el servicio y arrastre y almacenamiento de vehículos, es importante anexar con profundidad las instalaciones que enfrenta el Municipio para cumplir con estas responsabilidades, de manera eficiente, tanto por la integridad de servicio, como el beneficio de la ciudadanía, el servicio de arrastre y almacenamiento de vehículos requiere una infraestructura y recurso especializado, esto incluye equipos adecuados y en buen estado, personal capacitado y un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo que garantice que el equipo este siempre en óptimas condiciones para la seguridad y atención a los ciudadanos, sin embargo, la realidad que enfrentamos en el Municipio no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer esta demanda de manera efectiva por estas razones me posiciono a favor de declarar la incapacidad técnica y financiera del Municipio para continuar

ACTA X-006/2024

SESION ORDINARIA DE CABILDO



presentando este servicio de forma adecuada, esta decisión no significa una renuncia sino una puesta por alternativas más responsables y efectivas que se ajusten a las limitaciones reales del Municipio y a su vez promueva el bienestar de nuestra comunidad, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Regidor, Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso: -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN H/GL/001/2024, que presentan en conjunto las Comisiones de Hacienda y de Gobernación y Legislación, a efecto de implementar la condonación gradual de recargos y multas por la omisión en el pago oportuno de impuestos, derechos y contribuciones de mejoras para deudores del ejercicio fiscal 2024 y años anteriores. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

REGIDORA MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE: Si, nada más para comentarles, exponerles a los Regidores y a todo el Cabildo que va haber solamente aquí una corrección en el Dictamen que quedaría de la siguiente manera, DICTAMEN H/GL/001/2024, de la Comisión de Hacienda, relativo a implementar la condonación gradual de recargos y multas por la omisión en el pago oportuno de impuestos de predial para deudores del ejercicio fiscal 2024 y años anteriores en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del Punto de Acuerdo, con la corrección hecha por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. Iniciando la votación por la misma. -----

Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica**

ACTA X-006/2024

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso b) del PUNTO CUARTO del orden del día.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN H/GL/002/2024, que presentan en conjunto las Comisiones de Hacienda y de Gobernación y Legislación, relativo a las diversas reformas al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre**.-----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso c) del PUNTO CUARTO del orden del día.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN X-SCT-001/2024, que presenta la Regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Tránsito, relativo a las propuestas de vocalías y suplencias de las Regidoras y los Regidores integrantes de la Comisión de Honor y Justicia para miembros policiacos de conformidad con el artículo 162 fracción III inciso d) y 164 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora.-----



REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidenta, muy buenos días a todos los compañeros del Honorable Cabildo, el día 12 de Noviembre del presente año tuvimos a bien sesionar en la Comisión de Seguridad Ciudadana y Transito para efecto de dar cumplimiento al artículo 162 fracción III inciso d), en la cual nos establece que para ser miembros en carácter de vocales en la Comisión de Honor y Justicia misma que preside el Secretario de Seguridad Ciudadana, es necesario que se dictamine por ello es que se presentó la propuesta de las compañeras Regidoras Luisa Vanessa De la Cruz Díaz y de la Licenciada Yoselin Dellanira Peña Melendrez como vocales dentro de la Comisión de Honor y Justicia, así mismo se nos pide que se establezca quienes van a ser los suplentes de igual forma mediante dictamen que quedo el Licenciado Fidel así es, la Licenciada Graciela y también de igual forma queda Yoselin y Mayra Robles es correcto, muy bien una vez que se dictaminó se envió a la Secretaria General para solicitar que se subiera a Cabildo, es necesario aclarar que la Comisión de Honor y Justicia es presidida por la Secretaria de Seguridad Ciudadana y nosotros formamos parte como vocales siendo el Secretario Técnico el Director de Responsabilidades y en las vocalías el Oficial Mayor el Síndico Procurador, Regidores y un miembro condecorado de la Secretaria de Seguridad Ciudadana para que a su vez ya pueda empezar a funcionar y esa será la Comisión encargada de revisar y dirimir los conflictos que se hayan suscitado de miembros policiacos de la corporación de este Municipio, es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias, es muy necesario que haya ese orden ahí de Contralor podríamos decirlo para que pueda dar seguimiento a las situaciones que se den dentro precisamente de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, felicitamos por la integración debida como debería de ser, también pues ahorita en este punto lo especial es cubrir precisamente las vacantes que eran los suplentes verdad de cada uno de los que se conformaba esta Comisión de Honor y Justicia importantísimo, son de esas cosas que se van dejando de lado pero son importantísimas para el buen funcionamiento y sobre todo el acotamiento sobre el tema de Transparencia pero sobre todo el tema de la corrupción es importantísimo ahí, gracias algún comentario los demás compañeros, muy bien. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor, Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso:

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que

ACTA X-006/2024

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, a fin de autorizar la suscripción del Convenio de Coordinación entre el Municipio de Playas de Rosarito y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, representado por la Secretaría de Economía e Innovación y la Secretaría de Hacienda, mismo que contempla una asignación de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), destinada a la reactivación del Museo Puerto Nuevo, con vigencia del 29 de octubre al 31 de diciembre de 2024. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidor.-----

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia Presidenta y compañeros de Cabildo, primeramente agradeceré a nombre de la Unión de Restauranteros esta esta gestión para reformar y rescatar este inmueble que lamentablemente durante la pandemia fue vandalizado y actualmente se encuentra en muy malas condiciones, celebramos que se le haya dado seguimiento a esta gestión y que bueno se le pueda invertir esta cantidad para dignificar el área en beneficio por supuesto de la población de Puerto Nuevo pero también de los miles de turistas que asisten y ahora con mucho mayor razón que tenemos este gran evento en puerta que es el tianguis turístico, agradezco también aprovecho para agradecer la oportunidad de haberla acompañado en la atención que le dimos a la Secretaria de Turismo General hace unos días, la cual se mostró muy complacida por los trabajos que estamos emprendiendo aquí en el Municipio y que seguramente este evento va a ser un parteaguas o para el desarrollo turístico y social que a la vez se ve transformado en un desarrollo social y generación de empleos para el Municipio entonces agradecer esta gestión y bueno seguramente estaremos dándole seguimiento a este tema con lo que seguirá ya una vez que se rescate el inmueble, muchas gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, este comentarle ahí a los ciudadanos de que hay una buena coordinación tanto con el Estado como con la Federación en estos temas se va a estar escuchando muchas cosas sobre este tema en estos días porque en tianguis turístico pues viene en abril del siguiente año pero debemos de estar preparados como Municipio que viene una gran cantidad de personas de todo el centro del país pero también de otros países y es una oportunidad importantísima para Baja California, porque el tianguis viene a Baja California pero pues viene y está instalado aquí en Playas de Rosarito que es lo que más gusto nos da, a mi lo que me dio mucho gusto platicar con la Secretaria de Turismo el enfoque que le da, si ciertamente vendrán personalidades, que vienen buscando o vendiendo lugares para poder tener la posibilidad de ir, los destinos turísticos pero aquí lo importante que el Gobierno Federal no pierde de vista que debe de traer un beneficio para los ciudadanos y este Recurso que viene precisamente para una mejora del museo de ahí de Puerto Nuevo es importantísimo porque quiere decir que eso va a quedar ahí, no nada más es para este evento yo creo que es de las cosas que tenemos como atractivo precisamente para quien viene y nos visita tanto del estado, del centro del país y de otros lugares, esta será una gran oportunidad y hay que estar muy pendientes de eso, estaremos ahí platicando con todos los artesanos, los artistas porque hay un muy buen proyecto que lo estaremos ahí socializando ahí con nuestro Regidor y todos están invitados a este trabajo que es una excelente oportunidad de que Rosarito verdaderamente es un lugar donde puedan venir de cualquier parte del mundo, es un lugar con mucho atractivo siempre se escucha el tema del clima que ahorita es una muestra de ello pero hay muchísimas cosas de ponerle en una mesa a esas personalidades que vienen y que puedan tener una opinión buena hacia fuera como debe ser de Playas de Rosarito así que es una tarea de todos nos toca a todos, muchísimas gracias y sobre todo el recurso que se logró eso es muy bueno que es en lo que estaremos trabajando en coordinación el Estado y la Federación. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal,

ACTA X-006/2024

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/

Handwritten signatures and initials on the right margin.



el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocio Adame Muñoz, relativo a que se autorice al Ejecutivo Municipal la suscripción de los Convenios de Colaboración Administrativa para la recaudación de contribuciones municipales a celebrar con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado y de Coordinación en materia de información y confidencialidad, ambos con vigencia del 02 de octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2027. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario al respecto, gracias -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan la Presidenta Municipal, Mtra. María Del Rocio Adame Muñoz, referente a la

ACTA X-006/2024

SESION ORDINARIA DE CABILDO



designación como Jueces Cívicos Municipales del X Ayuntamiento de Playas de Rosarito a los Ciudadanos, Daniel Ortiz Reyes, Rigoberto Martínez González, Jorge Antonio Lozano Guzmán, Rafael Alejandro Tovar Sánchez, Mariano Rodríguez Rodríguez, Daniel Cuén Ramírez, Saul Antonio Morrán Medrano, Saul Valdez Gutiérrez, mismos que cumplieron con lo estipulado en la convocatoria emitida. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario al respecto, adelante Regidora: -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidenta, en octubre de esta anualidad me toco ser parte del jurado que selecciono el concurso de oposición para la selección de Jueces Cívicos Municipales al igual que la titular del jurídico del Instituto de la Mujer y del Director de Gobierno de esta Secretaría General estuvimos presentes fueron 22 participantes, se les hizo la entrevista, presentaron su currículo y así mismo hicieron un examen escrito de los cuales fueron seleccionados los antes mencionados por el Secretario General y quiero compartirles también fueron los que recibieron las calificaciones más altas dando cabal cumplimiento a lo estipulado por el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Playas de Rosarito, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias Regidora, alguien más con algún comentario. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso c) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la autorización a fin de remitir a través de la Presidenta Municipal al Congreso del Estado de Baja California, para su revisión y aprobación, la Iniciativa de Ley de Ingresos, la Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base del Impuesto Predial y el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., para el ejercicio fiscal 2025 por la cantidad de \$1,100, 459, 406.00, descritos en el oficio TM-PP-10mo-174/2024. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario al respecto. Muchas gracias, comentar que se hizo una reunión previa para revisar cada uno de los Regidores, que estuvieron revisando, pidiendo información aquí con la Tesorera, así que pues yo creo que las dudas quedaron ahí bastante claras, el presupuesto

ACTA X-006/2024

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



que se presenta el día de hoy para enviarlo al Congreso del Estado yo creo que cumple con lo necesario para que podamos tener una oportunidad del ejercicio que debemos de llevar en el 20025, muchísimas gracias a todos los miembros de cabildo.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO MUNICIPAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**-----

Votación:------

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

SEXTO.- Informe de Comisiones.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que desee Informar, Regidor Alan tiene el uso de la voz.-----

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Muchas gracias Presidenta con su venia, solo para informarles igualmente ante las personas que nos miran a través de las redes sociales que el pasado 29 de octubre se instalaron con éxito las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico así mismo como la de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario y pues actualmente se trabaja con varios sectores de una agenda empresarial con sus diferentes inquietudes ante este Cabildo y este Ayuntamiento, las cuales pues en su momento le presentaremos Presidenta para dar seguimiento con las áreas correspondientes muchas gracias.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias, alguien más, bien.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto:-----

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN X-CBS-001/2024, que presenta la Regidora Yoseline Dellanira Peña Melendrez Presidenta de la Comisión de Bienestar Social, relativo a la aprobación del convenio de colaboración con DIF Estatal para el Programa de Servicios Funerarios, que celebran el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. y el Sistema Integral de la Familia de Baja California.-----

ACTA X-006/2024

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, Algún comentario sobre esto, adelante Regidora: -----

REGIDORA YOSELINE DELLANIRA PEÑA MELENDREZ: Buenas tardes compañeros Regidores y público en general, el pasado 12 de noviembre en sesión extraordinaria de la Comisión de Bienestar se presentó el Convenio de Coordinación entre DIF Estatal y Bienestar para el tema de un Convenio de Servicios Funerarios, gracias por atender a la premura de la información era importante que pudiéramos llevar a cabo el convenio ya que este consta de 10 paquetes funerarios para población vulnerable, entonces ese es el tema que se subió, muchas gracias por su atención. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias, atendiendo temas importantes ahí para los ciudadanos, gracias Regidora. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, algún otro asunto general que tratar: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario, Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 12:02 de medio día, del día 14 de noviembre del 2024, muchísimas gracias a todas y a todos.



ATENTAMENTE:

"Nos Toca Hacer Historia"

LIC. SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ACTA X-006/2024
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



**LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
X-006/2024
14/NOVIEMBRE/2024**

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE	
YANNETT SEPULVEDA CARREÓN	
GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA	
JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO	
YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ	
LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA	
LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ	
GRACIELA AGUIRRE HIGUERA	
RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ	
MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ	

ATENTAMENTE:



**LIC. SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**